



MINISTERIO DE SALUD
REGION ORIENTAL DE SALUD
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO



San Miguel, 17 de Enero de 2019

CONSOLIDADO DE COMPRAS DESDE ENERO A DICIEMBRE 2018

Justificación: El Director Regional de Salud Oriental, por este medio informa que en cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, en su artículo diez numeral diecinueve, hacemos del conocimiento público que en esta actualización no se realizaron Procesos de Compra por Libre Gestión, no se genera dicha información ya que de acuerdo a la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública el único ente que tiene potestad para realizar dichos procesos es la UACI, es por ello que los procesos se realizan en la UACI del MINSAL.



F. _____
Dr. Wendel Alexander Martínez Ascencio

Director Región Oriental de Salud